

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1280 *Resolución de 4 de enero de 2023, del Ayuntamiento de El Campello (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Alicante» con números 221, de 21 de noviembre de 2022, BOP número 238, de 16 de diciembre de 2022, y BOP n.º 239, de 19 de diciembre de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Cuatro plazas de Auxiliar de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, proceso estabilización.

Una plaza de Conserje, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, proceso estabilización.

Una plaza de Auxiliar de Medioambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, proceso estabilización.

Una plaza de Oficial Albañil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, proceso estabilización.

Las bases íntegras de la convocatoria se han publicado en la sede electrónica/tablón electrónico del Ayuntamiento de El Campello y en su página web (www.elcampello.es).

Las bases generales que regulan los procesos selectivos por estabilización Ley 20/2021 se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 136, de 20 de julio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de anuncios de la sede electrónica «elcampello.sedelectronica.es» y demás medios electrónicos de que disponga el Ayuntamiento.

El Campello, 4 de enero de 2023.–El Alcalde, Juan José Berenguer Alcobendas.